



D. Federico López Álvarez, Secretario General del Ayuntamiento de Elda.

CERTIFICO:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

2.3.9. DACION DE CUENTA INFORME ANUAL ANTICIPOS CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR

Por el Secretario General se da cuenta a los miembros del pleno del Informe de Intervención a fecha 10/03/2022 sobre el grado de ejecución de las Cuentas Justificativas y Anticipos de Caja Fija a 31 de diciembre de 2021.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente de orden del Sr. Alcalde-Presidente y con las prevenciones del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Elda, en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento (Documento firmado digitalmente).

Firma 1 de 2	Federico José López Álvarez	25/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Ruben Alfaro Bernabé	28/03/2022	Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e1012b41598a440ab13f7490f16f2b00001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado -

